



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 13 NOV 2012

Expte. N° 253/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD y el CENTRO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE SALUD, Conducción 2012: LEALTAD ESTUDIANTIL; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan se declare de Interés Universitario las CONFERENCIAS ACADÉMICAS SOBRE ESTRATEGIAS EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO, como parte del Ciclo de Conferencias y Cursos en el Marco de los 40 años de la Universidad, a llevarse a cabo el día 23 de noviembre del año en curso.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

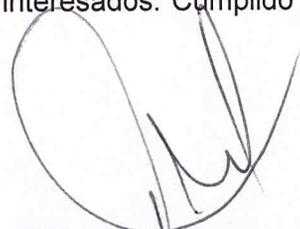
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

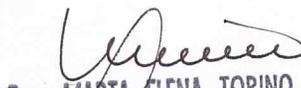
ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario las CONFERENCIAS ACADÉMICAS SOBRE ESTRATEGIAS EN LA BUSQUEDA DE EMPLEO, organizadas en forma conjunta por la Facultad de Ciencias de la Salud y el Centro de Estudiantes Universitarios de Salud, a llevarse a cabo el día 23 de noviembre de 2012.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e interesados. Cumplido siga a SECRETARÍA ACADEMICA. a sus efectos y archívese.



  
Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
a/c Secretaría General  
Universidad Nacional de Salta

  
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dra. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION R-N° 0910-12